



EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº41

Año 7
Agosto '16

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco



BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

CONTENIDO

Columna de noticias.....	Pág.2
Concurso de filatelia.....	Pág.3
Aniversario del Centro Filatélico y Numismático de Villa María.....	Pág.4
Nuevo billete de 500 pesos.....	Pág.6
El Centro en Grecia.....	Pág.7
Numismática y ficción: Otra de terror.	Pág.9
Más curiosidades en los billetes de 100 pesos.....	Pág.10
Nueva moneda de 2 pesos.....	Pág.11

Hipólito Bouchard.....	Pág.12
Los escudos en las monedas: San Marino.....	Pág.14
Las páginas de la filatelia.....	Pág.15

El Centro Filatélico y Numismático de San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente.

Equipo Editorial

Editor responsable: Luciano Pezzano
Corrector: Mario E. Demarchi

COLUMNA DE NOTICIAS



Centro Filatélico y Numismático de San Francisco Asociación Civil

Personería jurídica Res. 409-A/2014

Comisión Directiva 2016 – 2018

Presidente Honorario
Dr. Roberto A. Biazzi

Presidente
Luciano Pezzano

Vicepresidente
Diego Tamagnini

Secretario
Víctor G. Fenoglio

Prosecretaria
María Soledad Villarreal

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Protesorero
Cr. Sergio O. Rizzo

Vocales titulares
Jorge A. Madonna
Enzo C. Masciangelo
Guillermo R. Biazzi

Vocales suplentes
José A. Cerutti
Federico A. César

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares
Mauricio Abbá
Julio Bovo

Suplente
Hugo E. Vottero

Iturraspe 1960 – Local 1
Galería “Tiempo II”
San Francisco (Córdoba)
cfynsfco@yahoo.com.ar
www.centrosanfrancisco.org.ar

- Charla sobre “Introducción a los ex libris”

El sábado 21 de mayo, en las instalaciones del Centro Cultural y Biblioteca Popular de San Francisco, organizada por el Café Literario de la ciudad, tuvo lugar la charla titulada “Introducción a los ex libris” a cargo de nuestra socia y coleccionista Lic. María Soledad Villarreal. Ante un nutrido auditorio, la oradora comenzó su exposición con qué es un ex libris, sus elementos básicos, su historia, y características del coleccionismo, temas en su mayoría desconocidos por el público en general, que siguió con sumo interés el desarrollo de la instructiva charla.



- El Centro en la Academia Argentina de Numismática y Medallística

En la sesión de la Academia Argentina de Numismática y Medallística del día martes 26 de julio, tuvo lugar la ceremonia de entrega del diploma y la medalla que acreditan a nuestro presidente Luciano Pezzano como Académico correspondiente de dicha entidad. Acto seguido, el nuevo académico desarrolló su disertación inaugural, titulada “Reflexiones sobre la autonomía de la ciencia numismática”, en la que defendió la autonomía de nuestra ciencia, cuestionó los alcances de su consideración como “ciencia auxiliar de la historia”, y argumentó en favor del carácter científico de los estudios numismáticos argentinos.



- Ya salió la Revista Nº58

Acaba de salir de imprenta el Nº58 de nuestra revista institucional, con diferentes artículos de investigación de interés para nuestras disciplinas. Las entidades interesadas en recibirla, bajo condiciones de reciprocidad, pueden solicitarla a cfynsfco@yahoo.com.ar. Asimismo, la versión digital será enviada en las próximas semanas a nuestros lectores y amigos. Recordamos que todos los números de la revista, así como los de este boletín, pueden encontrarse en www.centrosanfrancisco.org.ar

- Nuevas emisiones monetarias argentinas

Además del billete de 500 pesos (v. Pág. 6) y la moneda de 2 pesos conmemorativa del Bicentenario de la Independencia (v. Pág. 11), ya se encuentran en circulación las series BA y CA del billete de 100 pesos de Eva Perón, que comparten el diseño con la serie AA, fácilmente identificable por el agregado de las líneas diagonales a los laterales como identificación para no videntes. Asimismo, también se han detectado ejemplares de reposición correspondientes a este diseño, que presentan la notoria particularidad de llevar la letra de serie “R” en lugar de la habitual “A”, lo cual ocasiona que el número se encuentre entre dos letras R. Finalmente, también se han emitido las monedas de 1 peso con fecha 2016, sin cambios en su diseño.

CONCURSO DE FILATELIA PARA ESCUELAS

Andrés Tamagnini

En el mes de abril y mayo, desde el Centro Filatélico y Numismático de San Francisco hemos realizado un concurso acerca del coleccionismo de sellos postales que tiene como principal objetivo fomentar el coleccionismo en el público joven.

La primera experiencia de este tipo se realizó entre los alumnos de quinto y sexto grado del Instituto San Francisco de Asís de la ciudad,

Para ello a cada niño se le entregó un sobre, el cual contenía una planilla a rellenar y estampillas; el objetivo fue describir un sello postal; el premio a la mejor narración era un kit para coleccionar sellos postales, el cual contenía un álbum, lupa, odontómetro, y como no pueden faltar... estampillas.

Luego de tener todo planificado, la comisión encargada de las tareas se puso a trabajar. Tras el pasar de unos días, Diego y Andrés Tamagnini y Roberto Biazzi, integrantes de la comisión del Centro, se dirigieron a la escuela, donde los recibió cortésmente la representante legal Hna. María Elena y la señora directora Marisa de Filippa, las cuales se entusiasmaron al primer instante y nos dieron permiso de realizarlo en la institución.

Unos días después, quien esto escribe, fue a la escuela a explicar a los niños de qué se trataba esto del “coleccionismo” y entregarle a cada uno su sobre. Rápidamente se vio tanto a los chicos como a sus maestras muy contentos con el tema, cada uno con su sobre arriba de su banco y mirando sus estampillas. Luego, las maestras reunieron los trabajos, se los entregaron al Centro y los socios designados al efecto eligieron a los ganadores.

El día 20 de mayo finalizó el concurso en la institución, con una pequeña ceremonia de entrega de premios, a la que concurrió el presidente del Centro, Luciano Pezzano, los integrantes Diego y Andrés Tamagnini y el Presidente Honorario Dr. Roberto A. Biazzi. Tras unos comentarios introductorios del Presidente Honorario y unas palabras alusivas de nuestro presidente y la directora de la institución, se hizo entrega de premios a los ganadores, que fueron los siguientes:

5to. grado

1er.premio: Ariadna Sofía Álvarez,

Menciones: Paloma Rossi Sayas, Sofía Milagros Duarte y María Emma Vignolo

6to. grado

1er.premio: Felipe Díaz Aimar

Menciones: Julia Miretti, Martina Marchisio y Guadalupe Calvo.

Queremos agradecer a las autoridades del Instituto San Francisco de Asís por la posibilidad de concretar este concurso, a las docentes por la colaboración y el apoyo demostrado, y muy especialmente a todos los niños que participaron, por el entusiasmo y la creatividad desplegada en las respuestas.

Nuestro propósito es seguir realizando esta clase de concursos en otras escuelas para lograr que otros niños se interesen en el coleccionismo de sellos postales.



Un merecido reconocimiento

Desde la redacción de **El Reverso** no queremos dejar pasar la oportunidad de reconocer la labor realizada por el inspirador, principal promotor y verdadero artífice del concurso de filatelia, que no es otro que el autor de las líneas que anteceden, nuestro joven socio Andrés Tamagnini.

Es por ello que, finalizada la entrega de premios el pasado 20 de mayo, se le entregó a Andrés un diploma que certifica el reconocimiento del Centro a los esfuerzos que desplegó en la promoción de la filatelia.

Felicitaciones Andrés, y que este sea solo el comienzo de un largo camino de muchas satisfacciones y proyectos exitosos en la difusión de nuestras disciplinas.



ANIVERSARIO DEL CENTRO FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO DE VILLA MARÍA

En el marco de la Muestra Provincial Filatélica y Numismática "Raúl Vargas", organizada por el Centro Filatélico y Numismático de Villa María con motivo del 65º aniversario de su fundación, y que se desarrolló entre los días 14 y 28 de mayo, el día sábado 21 de mayo, una delegación de nuestro Centro, formada por el presidente Luciano Pezzano y el ex-presidente Jorge Madonna –quien también asistió en su carácter de presidente de FENyMA– participó de los eventos principales de la misma.

La jornada comenzó en horas de la mañana con la apertura de las mesas de comerciantes y el espacio para canje, y siguió con la subasta numismática y filatélica a beneficio del Centro organizador. Luego tuvo lugar el almuerzo de camaradería, donde no faltaron charlas, amigables discusiones y algún que otro "chimento" sobre nuestra común pasión.



La jornada concluyó con un acto de cierre en que se recordó a Raúl "Pocho" Vargas, distinguido filatelista villamariense en cuyo homenaje se realizó la Muestra.

El evento se desarrolló en el habitual marco de amistad y camaradería que caracteriza a las actividades organizadas por las entidades amigas y contó con la presencia de numeroso público de toda la provincia. Los socios agradecen y felicitan desde aquí a los amigos del Centro Filatélico y Numismático de Villa María por la espléndida organización y confían en que los excelentes vínculos con las entidades hermanas, en especial, las de la provincia de Córdoba, se mantengan y refuercen con el transcurso del tiempo.

Por la tarde se desarrollaron las actividades académicas de la jornada: comenzó Martín Delpratto con la presentación de su libro "Buzones". Le siguió la participación de nuestro Centro, a través de la charla "El Escudo de Córdoba en la numismática y la filatelia", a cargo de Luciano Pezzano, una actualización del tema que fuera abordado por el disertante en 2014 y que fue seguida con mucho interés por los concurrentes. Finalmente, Héctor Di Lalla expuso "El material en la Filatelia Temática", una interesante charla acerca de la variedad de piezas y especies postales que pueden integrar una colección temática, especialmente destinada a los filatelistas que desean avanzar en esta particular área del coleccionismo.



**Potosí
2016**

**HISTORIA,
ARTE Y
MONEDAS**

**Iª CONVENCION INTERNACIONAL DE
HISTORIADORES Y NUMISMATICOS**

Octubre 21, 22 & 23 - 2016
Potosí - Bolivia

NUEVO BILLETE DE \$ 500

Víctor G. Fenoglio

Un nuevo billete se suma al cono monetario circulante de nuestro país. Se trata de una pieza que, por segunda vez en la historia monetaria reciente de nuestro país, tiene como temática central un ejemplar de nuestra fauna autóctona, ya que las monedas de ½, 1 y 5 centavos de Austral (emitidas entre 1985 y 1988) mostraban en su anverso el hornero, el ñandú y el puma respectivamente.

Es un ejemplar de la nueva familia de billetes denominada *Animales Autóctonos de Argentina*, cuya emisión fue anunciada mediante la Comunicación “A” 6001 del 29/06/2016 del B.C.R.A.

Tal como expresó el B.C.R.A: “Cada billete [de esta nueva familia] tendrá en su anverso a un animal representativo de las distintas regiones de la Argentina y en su reverso una imagen de su hábitat característico, según el siguiente detalle:

- Billete de \$1.000: Hornero (ave nacional). Región Centro.
- Billete de \$500: Yaguareté. Región Noreste.
- Billete de \$200: Ballena franca austral. Mar Argentino, Antártida e islas del Atlántico sur.
- Billete de \$100: Taruca. Región Noroeste.
- Billete de \$50: Cóndor. Región Andina.
- Billete de \$20: Guanaco. Estepa patagónica”.

En la presentación de la emisión del billete de \$ 500, el Sr. Presidente del BCRA, Federico Sturzenegger, resaltó las seis ideas centrales por las cuales se redefinió la familia de billetes: “*Celebrar la vida y no la muerte, Enfatizar el futuro más que el pasado, Pasar de la solemnidad a la alegría, Reivindicar el federalismo, Somos más que sólo hombres y mujeres, y Encontrarnos todos los argentinos*”.

El ejemplar de \$ 500 tiene el mismo tamaño de los billetes de la Línea Peso, pero con la particularidad –por primera vez en nuestra historia monetaria– de presentar su anverso en forma vertical, mientras que el reverso conserva la tradicional disposición horizontal y su color predominante es el verde.

El motivo principal del anverso, sobre un fondo de una densa vegetación, es un yaguareté, complementado con sus huellas, distribuidas en varios lugares del billete.

El yaguareté (*Panthera onca*) es el mayor férido americano, cuyos machos pueden llegar a los 2,5 metros de longitud y a los 140 kg., de pelaje corto nacarado con numerosas rosetas o pintas negras, cazador de corzuelas y pecaríes entre otras numerosas presas, animal de hábitos solitarios que habita principalmente zonas selváticas.

En el reverso, la viñeta principal reproduce el hábitat natural del yaguareté, la selva de las Yundas, en el norte de nuestro país. En el ángulo inferior izquierdo de la viñeta, una idealización de un cachorro de yaguareté dirigida al público infantil. Junto a la viñeta, un mapa de la parte continental americana de nuestro país –acompañado del oficial mapa bicontinental en menor tamaño– destaca la región representada, lo cual también se indica con una rosa de los vientos que señala la dirección Noreste. Sobre el mapa, una versión estilizada de la Cruz del Sur.

Como otra innovación presente en el billete, tanto las firmas como la numeración se encuentran en el reverso.

El billete, impreso en Casa de Mo-



neda, fue producido en papel de algodón de 90 g/m² y con notables medidas de seguridad:

- Marca de agua localizada moldeada y multitonal, que reproduce un retrato del yaguareté y el número 500 notablemente más claro.
- Fibrillas de seguridad invisibles a simple vista, fluorescentes bajo la luz ultravioleta en rojo, azul y amarillo.
- Banda o hilo de seguridad de la cual se perciben segmentos, salvo al trasluz, situación en la que se observa completa, porque hay tramos en los que se introduce en la pulpa del papel. Presenta las inscripciones “\$500” y “BCRA”, visibles a simple vista y bajo la luz ultravioleta. Tiene, además, la particularidad de presentar efectos dinámicos y cambios de color del verde al azul.
- Fondos de seguridad con efecto iris.
- El motivo de coincidencia perfecta entre frente y dorso: la huella del yaguareté.
- Tinta ópticamente variable, del verde al azul, en el valor “500 QUINIENTOS PESOS”, a la derecha de la marca de agua o filigrana.
- La impresión calcográfica (yaguareté, flores, textos, valores numéricos, silueta del animal, D y dos uñas del felino como código para personas con capacidades visuales reducidas) son perceptibles al tacto por el relieve que presentan.
- Las impresiones en color violeta tienen luminiscencia amarilla bajo la luz ultravioleta.
- Una imagen latente dentro del yaguareté, constituida por las iniciales RA, que se observa con luz rasante.
- Microletra que expresa “\$500BCRA500BCRA” en la base de la silueta del yaguareté y “BCRA” dentro del valor 500 en el ángulo inferior derecho.
- En el reverso la numeración vertical presenta luminosidad roja bajo la luz ultravioleta, mientras que la numeración horizontal en tinta negra, muestra un viro amarillo bajo dicha luz.

Presenta diferentes tipos de impresión: offset, calcografía, tipografía y serigrafía, lo que le da mayor complejidad en su proceso de fabricación.



ANVERSO

Microletra
“\$500BCRA500BCRA” en la base de la silueta del yaguareté.

Marca de agua
Reproduce el retrato del yaguareté y presenta la denominación.

Motivo de complementación frente-dorso
La huella del yaguareté se completa por transparencia con el reverso.

Hilo de seguridad
Se perciben segmentos con efecto dinámico y cambio de color del verde al azul; y al trasluz, se distingue \$500 y BCRA, también visibles bajo la luz ultravioleta.

Impresión calcográfica
El retrato del yaguareté y las flores presentan relieve perceptible al tacto.

D
Identificación para personas con capacidades visuales reducidas
Valor en número romano y código con relieve perceptible al tacto.

Imagen latente
Las iniciales RA pueden apreciarse cuando se observa el billete con luz rasante.

Tinta de variabilidad óptica
Tinta que cambia de color del verde al azul y presenta efecto dinámico al mover el billete.

Microletra
“BCRA” dentro del valor “500”.

Numeración vertical
En color rojo, con luminosidad roja a la luz ultravioleta.

Numeración horizontal
Tinta negra con dígitos de tamaño variable, con viro al amarillo a la luz ultravioleta.

REVERSO

Motivo principal del REVERSO
Recreación artística de hábitat selvático.



EL CENTRO EN GRECIA

Jorge Madonna

Continuando con artículos relacionados a experiencias Numismáticas en diferentes países, en esta oportunidad deseamos compartir nuestra visita realizada el día 22 de Junio de 2016 al Museo Numismático de Atenas, que consideramos merece un capítulo especial, por su enorme reservorio patrimonial, cultural, la historia Numismática del país helénico y todo lo que representó para las futuras acuñaciones en todo el planeta.

Ubicado en la Avenida Eleftheriou Venizelou, junto a la Plaza Sintagma encontramos una majestuosa mansión de estilo neoclásico que fuera el Palacio de Ilion, y que a su vez fue la residencia del prestigioso arqueólogo Schiliemann, a quien tantos hallazgos le deben los historiadores actuales.

El Museo Numismático de Atenas está considerado entre los más importantes en su género a nivel mundial, ya que su colección supera el medio millón de objetos. Y no sólo monedas, también posee piedras preciosas, tesoros antiguos, sellos bizantinos de plomo y medallas.

Su exposición al público se remonta al año 1834, cuando abrió sus puertas, en 1880 se trasladó definitivamente al palacio donde está actualmente. Tanto la ambientación como el montaje expositivo que presentan son inmejorables, para que por el mero placer estético de los visitantes resulte sumamente agradable. Distribuido en dos plantas, en la primera encontramos los orígenes de la acuñación de monedas en el mundo griego antiguo tratando temas como los íconos que se plasmaban en las monedas o las investigaciones arqueológicas que se llevaron a cabo a través de su hallazgo; y en la segunda planta las acuñaciones a lo largo de la historia: griega, romana, bizantina, del Medioevo, de la edades Moderna y Contemporánea. Además cuenta con un moderno laboratorio para el estudio y la conservación del patrimonio histórico.

A lo largo de los pasillos y salas expositivas nos asombramos con modernas vitrinas exhibiendo en forma muy particular colecciones por temáticas, por ejemplo, técnicas de fabricación, metales, edificios, emperadores, cecas, mitológicas, monedas, arte, etc.

Las piezas emblemáticas se exhiben separadamente de forma muy atractiva, como ser un Decadracma Ateniense -entre otros- que está montado sobre un dispositivo giratorio para mostrarnos ambas caras cuya descripción al pie nos indica:



“Durante la Democracia ateniense, el Decadracma de Plata se acuña solo una vez, esto fue en el siglo 5 AC. Esta pieza estuvo asociada por los numismáticos con la guerra de los Persas a principios del siglo 5 AC., en donde los Atenienses jugaron un rol vital. La acuñación de estas piezas fue asociada a la decisión de la Asamblea Ateniense, luego de descubrir una nueva veta de plata en Laurion en el 483 AC y distribuir la suma de 10 Dracmas a cada ciudadano Ateniense. Esta moneda también fue considerada como una emisión para celebrar el exitoso resultado de la lucha por la

democracia en contra de la amenaza del absolutismo oriental, particularmente luego de las batallas de Salamina (480 AC) y Platea (479 AC). De acuerdo a esta interpretación, los decadracmas atenienses podrían ser considerados equivalentes a los similares de Siracusa puestos en circulación en la Grecia del Este para celebrar la victoria sobre los cartagineses. Estas dos emisiones evidencian la relación que tenían las mismas con los eventos históricos, teoría que está siendo desafiada por los investigadores modernos.

De acuerdo con esta aceptada teoría la fecha de los decadracmas atenienses los podemos ubicar en los 460s AC. ; no fueron una efímera emisión conmemorativa sino que formaron parte de emisiones generales, esto se deduce por la buena cantidad de cuños de anverso y reverso comparado a la cantidad de piezas conocidas.

El estilo artístico de estos raros decadracmas (43 grs.) no difiere de otros contemporáneos, sin embargo se incorpora un nuevo elemento iconográfico, la representación de la lechuza en el reverso, el ave sagrada de Atenas, de frente con alas abiertas, característica distintiva de esta emisión que las hacen únicas.”

Nos volveremos a encontrar en próximas experiencias...



NUMISMÁTICA Y FICCIÓN OTRA DE TERROR

Máximo Cozzetti*

Nuevamente el cine de terror nos convoca en estas páginas. *Session 9* (de Brad Anderson, 2001) nos cuenta la historia de un grupo de trabajadores de una pequeña compañía que es contratado para remover el asbesto de un enorme hospital psiquiátrico abandonado en tan sólo una semana. La presión del trabajo, la conducta de su atribulado jefe y la perturbadora historia del lugar irán de a

poco causando sus trágicos efectos.

En lo que a nosotros concierne, mientras desempeña sus tareas, Hank, uno de los trabajadores, encuentra todo un rastro de monedas que lo llevan a descubrir un pequeño "tesoro" escondido en un muro (que aunque no es explicitado en el filme, todo indica que se trataba de los objetos de valor de los pacientes del hospital, al tratarse del muro que daba a la morgue del recinto). Movido por la ambición y su descontento con el trabajo, decide no comunicar el hallazgo a sus compañeros y regresar por la noche a recoger su botín. Allí será atacado por una figura no identificada y su paradero permanecerá desconocido tanto para el espectador como para sus compañeros, hasta que uno de ellos lo encuentra en



un extraño estado de desorientación y sosteniendo una moneda. A partir de allí, los acontecimientos se precipitan, pero la numismática no será parte del desenlace.

Aunque las monedas no forman parte fundamental de la trama, son objeto de varios planos que hacen posible identificarlas y así poder efectuar algunos comentarios sobre ellas.

La primera moneda encontrada por Hank, y que lo llevará a completar su hallazgo, es un dólar Morgan de 1884. Luego, en los particulares del "tesoro" que podemos apreciar, advertimos, junto a gran cantidad de dólares Morgan de fechas indeterminadas, varios ejemplares de

monedas fraccionarias: los llamados *Mercury dimes* y *Buffalo nickels*, así como algunos dólares *Peace*. Es precisamente uno de estos el que Hank sostenía cuando fue encontrado por sus compañeros.

Dado el protagonismo que reviste, por ser la primera moneda hallada, y la que en mayor cantidad se encuentra en el tesoro, dedicaremos nuestro análisis al dólar Morgan¹.

El dólar Morgan (*Morgan dollar*) es una moneda de plata acuñada por los Estados Unidos entre 1878 y 1904 (retomándose brevemente su acuñación en 1921). Se trató de la primera moneda de un dólar emitida para circular en los Estados Unidos luego de que el valor fuera suspendido en 1873, terminando así con el sistema monetario bimetalista. La presión del lobby minero llevó al



* Agradecemos a los amigos Daniel y Juan Pablo Beccerra, Gonzalo Sagarraga y Nicolás Sachetto por haber sugerido el tema de este artículo, a la vez que recordamos la invitación a todos los lectores a realizar sus aportes para esta sección.

¹ El dólar *Peace* (*Peace Dollar*) fue objeto de estudio en esta sección en el Nº2 de **El Reverso**.

Congreso a reautorizar la acuñación, pero no bajo un sistema de “plata libre” (o *free silver*, en la que los particulares podían llevar el metal y recibían monedas acuñadas previo pago de derechos), sino imponiendo ciertas cuotas de compra de plata al gobierno para ser convertidas en moneda.



Buffalo nickel 1913

Mercury dime 1916

Peace dollar 1922

La moneda recibe su nombre del grabador George T. Morgan, quien en la época se desempeñaba como Grabador Adjunto de la U.S. Mint. Morgan había llegado a Filadelfia en 1876, recomendado por C.W. Fremantle, de la Royal Mint de Londres. En el mismo año, Morgan se inscribió como estudiante en la Academia de Bellas Artes de Pensilvania para disponerse a crear un nuevo diseño de cabeza de la Libertad para la amonedación estadounidense. Morgan también realizó estudios de la naturaleza del águila calva para la preparación del diseño del reverso. Para la representación de la Libertad, Morgan buscó representar una mujer estadounidense en lugar de las usuales figuras de estilo griego. Un amigo de Morgan, el artista Thomas Eakins, sugirió que recurriera a Anna Willes Williams, una docente y escritora de Filadelfia como modelo. Tras dudarlo un poco, Williams finalmente aceptó, bajo la condición de permanecer en el anonimato -que evidentemente no se cumplió- y así posó para el artista en cinco sesiones. Morgan declararía luego que ella tenía el perfil más perfecto que había visto.

El grabador preparó sus diseños para el medio dólar en 1877, pero a medida que la nueva legislación avanzaba en el Congreso, la U.S. Mint quería estar lista, por lo que las autoridades dispusieron que el diseño de Morgan se reajustara para el cuño de un dólar, a la vez que encomendaron al Grabador en Jefe de la ceca, Charles Barber, el diseño del reverso. Sin embargo, el Director Henry Linderman optó por los diseños de Morgan para ambos cuños.



Estados Unidos – Morgan Dollar

A/: Cabeza femenina de perfil izquierdo, tocada con un gorro de la libertad y coronada con ramas vegetales entrelazadas en una diadema con la inscripción “LIBERTY”. En arco superior, la leyenda “E · PLURIBUS · UNUM”, entre siete estrellas de seis puntas a la izquierda y seis a la derecha. En el exergo, la fecha.

R/: En una guirnalda de olivo, un águila con las alas desplegadas sosteniendo en su garra derecha una rama de olivo y un haz de flechas en la izquierda. Entre las alas, la inscripción “In God we trust” en letras góticas. En arco superior, leyenda “UNITED STATES OF AMERICA”, y en arco inferior, separada por dos estrellas de seis puntas, leyenda “ONE DOLLAR”.

Fecha: 1884 **Metal:** 900 Ag, 100 Cu

Peso: 26,73 g. **Ø:** 38,1 mm.

Cantidad acuñada: 14.070.000 (ceca de Filadelfia), 1.136.000 (ceca de Carson City), 9.730.00 (ceca de Nueva

La acuñación dio comienzo en 11 de marzo de 1878, una semana después de la sanción de la ley. Para cumplir con la cuota exigida en la nueva legislación, y al estar la ceca de Filadelfia al límite de su capacidad de producción, se decidió que las demás cecas también acuñaran la nueva moneda, llegando los cuños a Carson City (CC) y a San Francisco (S) el 16 de abril, mientras que la acuñación en Nueva Orleans (O) comenzó al año siguiente.

Tras algunas reformas legislativas –relativas a la cantidad de plata que debía adquirir el gobierno–, la acuñación se prolongó hasta 1904, retomándose brevemente en 1921, ya con Morgan en el cargo de Grabador en Jefe (que había asumido en 1917 luego de la muerte de Barber), en las cecas de Filadelfia y San Francisco, a las que se sumó la de Denver (D, creada en 1906). Dado que las matrices originales habían sido destruidas, Morgan debió abrir otras nuevas, con las que se confeccionaron los cuños. Al año siguiente, el diseño fue reemplazado por el *Peace dollar*.

Debemos destacar que la emisión de 1884, única que apreciamos por su fecha en la película, no presenta ninguna particularidad ni rareza en especial.

Aunque la película no nos cuente nada acerca de las monedas que nos muestra, y su papel en la trama podría haber sido desempeñado por cualquier otro objeto de valor, el solo hecho de su elección nos muestra la capacidad del objeto monetario de transmitir un significado, a la vez que nos motiva a identificar cada una de las que aparecen y a estudiar su historia.

MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Los saltos de firmas en los billetes de 100 pesos serie “V” y “W”, continúan siendo motivo de comentarios y entusiastas búsquedas entre los coleccionistas del país. La colaboración entre los mismos, alentada desde las páginas de **El Reverso**, y la incansable labor de nuestro amigo Rafael Mario Vietri, con la compilación de Luis Laniado, ha permitido ampliar los intervalos de la serie W a ochenta y cinco, así como mejorar varios extremos. Publicamos aquí las tablas actualizadas, en las que, en caso de los nuevos aportes, se indica la fuente del mismo.

100 pesos – Serie V Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Cobos	00.005.805	65.380.275
2	Boudou	65.386.933	67.268.384
3	Cobos	67.275.179	67.349.721
4	Boudou	67.401.884	
5	Cobos	67.404.109	
6	Boudou	67.406.673	67.671.421
7	Cobos	67.675.050	67.978.511
8	Boudou	67.984.505	67.984.723
9	Cobos	67.992.896	68.438.312
10	Boudou	68.444.061	68.789.239
11	Cobos	68.799.894	
12	Boudou	68.801.356	68.956.891
13	Cobos	68.962.658	69.824.408
14	Boudou	69.825.654	70.598.079
15	Cobos	70.605.902	73.760.436
16	Boudou	73.762.068	83.248.410
17	Cobos	83.251.101	
18	Boudou	83.252.014	84.077.339
19	Cobos	84.086.038	84.086.842
20	Boudou	84.091.076	87.053.767
21	Cobos	87.056.423	
22	Boudou	87.056.423 ¹	89.067.187
23	Cobos	89.068.892	89.869.403
24	Boudou	89.874.272	
25	Cobos	89.874.593	89.949.356
26	Boudou	89.952.538	94.842.165
27	Cobos	94.843.895	
28	Boudou	94.845.430	98.834.748
29	Cobos	98.836.450	98.950.492
30	Boudou	98.952.680	99.238.056
31	Cobos	99.238.069	99.430.339
32	Boudou	99.432.846	99.466.304
33	Cobos	99.469.661	
34	Boudou	99.477.162	99.486.467
35	Cobos	99.486.897	99.560.133
36	Boudou	99.563.886	99.717.666
37	Cobos	99.727.531	
38	Boudou	99.728.907	99.741.766
39	Cobos	99.748.005	99.821.863
40	Boudou	99.825.954	
41	Cobos	99.826.116	
42	Boudou	99.833.284	99.839.206
43	Cobos	99.844.528	99.929.077
44	Boudou	99.929.238	99.970.478
45	Cobos	99.974.825	99.999.312

Referencias

¹ Roberto E. Díaz

² Leonardo Battilana

³ Oscar G. Nieto

Intervalo	Firma	Mín. conocido	Máx. conocido
1	Boudou	00.011.379	04.403.943
2	Cobos	04.405.106	04.500.682
3	Boudou	04.502.689	04.520.654
4	Cobos	04.521.671	04.522.378
5	Boudou	04.524.516	
6	Cobos	04.527.219	04.540.540
7	Boudou	04.547.012	04.548.762
8	Cobos	04.554.111 ³	04.596.009
9	Boudou	04.601.336	04.739.652
10	Cobos	04.741.135	04.777.495
11	Boudou	04.779.579	04.782.275
12	Cobos	04.783.435	
13	Boudou	04.790.788	05.803.779
14	Cobos	05.810.007	05.814.927
15	Boudou	05.821.100	
16	Cobos	05.822.539	
17	Boudou	05.830.194	05.832.607 ²
18	Cobos	05.837.140	
19	Boudou	05.845.858	
20	Cobos	05.858.791	06.051.511
21	Boudou	06.053.205	08.450.186
22	Cobos	08.452.282	
23	Boudou	08.469.901	17.515.386
24	Cobos	17.527.409	17.924.857
25	Boudou	17.931.063	21.298.214
26	Cobos	21.302.050	21.659.376
27	Boudou	21.660.763	
28	Cobos	21.664.101	
29	Boudou	21.665.811	57.918.014
30	Cobos	57.918.600	
31	Boudou	57.926.702	
32	Cobos	57.926.705	
33	Boudou	57.935.465	57.938.158
34	Cobos	57.938.641	
35	Boudou	57.944.897	58.138.099
36	Cobos	58.138.674	
37	Boudou	58.143.457	58.891.926
38	Cobos	58.902.619	
39	Boudou	58.905.970	59.042.136
40	Cobos	59.047.971	
41	Boudou	59.050.817	
42	Cobos	59.087.957 ²	
43	Boudou	59.273.210	
44	Cobos	59.274.741	
45	Boudou	59.277.335	59.330.626
46	Cobos	59.347.919	
47	Boudou	59.352.167	59.538.011 ²
48	Cobos	59.539.034	
49	Boudou	59.542.829	66.872.529
50	Cobos	66.896.412	
51	Boudou	66.922.387	67.498.976
52	Cobos	67.531.106	67.531.517
53	Boudou	67.543.030	67.557.475
54	Cobos	67.561.513	
55	Boudou	67.561.846	67.720.528
56	Cobos	67.721.195	
57	Boudou	67.728.522	
58	Cobos	67.731.490	67.731.507
59	Boudou	67.740.329	
60	Cobos	67.751.079	
61	Boudou	67.845.877	
62	Cobos	67.851.493	67.861.316
63	Boudou	67.863.462	67.926.492
64	Cobos	67.931.222	
65	Boudou	67.931.672	
66	Cobos	67.941.521	
67	Boudou	67.954.330 ³	67.978.308
68	Cobos	67.981.112	
69	Boudou	67.982.619	68.679.167
70	Cobos	68.681.341	
71	Boudou	68.708.808	
72	Cobos	68.711.329	68.711.492
73	Boudou	68.712.019	68.780.898
74	Cobos	68.783.027	
75	Boudou	68.784.342	68.790.269
76	Cobos	68.792.541	
77	Boudou	68.793.293	68.821.943
78	Cobos	68.822.865	68.822.868
79	Boudou	68.832.350	68.832.829
80	Cobos	68.833.054	
81	Boudou	68.833.436	68.966.908
82	Cobos	68.991.360	
83	Boudou	69.020.358	74.233.685
84	Cobos	74.296.761	
85	Boudou	74.308.270	74.998.844

100 pesos – Serie W
Clasificación de Rafael M. Vietri

Quien disponga de datos al respecto, o que simplemente encuentre un billete que no aparezca en las tablas, favor de comunicarlo a cfynsco@yahoo.com.ar para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**. Agradeceremos toda colaboración.



NUEVA MONEDA DE 2 PESOS

El Banco Central de la República Argentina puso en circulación el 11 de julio una moneda de 2 pesos conmemorativa del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina. La cantidad emitida de la nueva moneda es de 200 millones de unidades¹ y coexistirá con los billetes y monedas actuales del mismo valor. La nueva pieza, diseñada en el BCRA y acuñada por la Casa de Moneda, tiene características idénticas a las monedas de 2 pesos que se encuentran en circulación. Pesa 7,2 gramos y tiene un diámetro total de 24,5 milímetros y de 17 milímetros en el caso del núcleo. Su composición metálica consta de una aleación de cobre (92%), aluminio (6%) y níquel (2%) en el anillo, y de cobre (75%) y níquel (25%) en el núcleo. La moneda es bimetálica de anillo dorado y núcleo plateado.

En el anverso, los principales elementos del Escudo Nacional: en el campo del núcleo, cortado, con seis líneas horizontales en el cuartel superior que indican el esmalte azur y el espacio en blanco que indica el esmalte plata en el inferior, dos manos derechas estrechándose en apretón y sosteniendo una pica, surmontada por un gorro de la libertad, volteado a diestra y terminado en una pequeña borla. En el anillo, en arco superior, la leyenda “REPÚBLICA ARGENTINA”, y en el inferior, “1816 · INDEPENDENCIA · 2016”. El simbolismo de acuerdo a la comunicación del BCRA, es el siguiente: “*el gorro frigio, como símbolo de la libertad, sostenido por la pica, representación de la defensa de la patria. Completan la alegoría las manos entrelazadas, expresión de la unión y la hermandad de los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En el campo superior, en lenguaje heráldico, los colores patrios mediante un lineado horizontal el celeste; y el blanco, con el campo inferior liso*”. Como se advierte, el comunicado incurre en el generalizado error de considerar al gorro de nuestro escudo como el gorro frigio, no obstante los esfuerzos de los autores², incluso desde estas páginas³, para revertirlo.



2 pesos – Bicentenario de la Independencia



Museo Histórico Nacional



Museo Histórico Nacional



Charretera de San Martín, detalle de su sol y comparación con la moneda

BCRA, el motivo es “una estilización del sol de la charretera del uniforme militar perteneciente al Gral. Don José de San Martín”. Movidos por la curiosidad de este sol inédito en la amonedación argentina, nos dirigimos al Museo Histórico Nacional, donde se conservan las charreteras⁴ que el Libertador utilizaba en su uniforme de General. Allí nos facilitaron gentilmente las imágenes de las piezas, en las que claramente se puede apreciar un sol figurado, de ocho rayos flamígeros antihorarios, separados por haces de tres rayos rectos y delgados –el central más largo y un poco más grueso–. Efectivamente, el diseño de la moneda es una estilización de este sol.

Con la emisión de esta nueva moneda conmemorativa, que sorprende por la belleza de su sencillez, el BCRA busca brindar un especial homenaje a la gesta patriótica argentina del 9 de julio de 1816.

Por su parte, en el reverso, junto al valor facial de dos pesos se presenta en la mitad derecha del núcleo, la vista parcial de un sol estilizado, con cinco rayos flamígeros visibles. En el aro, en la parte superior, la leyenda “EN UNIÓN Y LIBERTAD”, y en el exergo, la fecha 2016, seguida de ocho perlas. De acuerdo al

¹ De acuerdo a la Comunicación “A” 6010, de fecha 7 de julio, la emisión incluye 15.000 ejemplares de canto liso que se comercializarán en un estuche –como es habitual en las monedas conmemorativas de circulación recientes–, pero que aún no tiene fecha de lanzamiento.

² V., por ejemplo, RODRÍGUEZ, Adolfo Enrique: *Escudos provinciales de la Argentina*. CFI. Buenos Aires, 1996; PEZZANO, Luciano: “Los elementos del Escudo Nacional en el anverso de las primeras monedas patrias”, *Jornario de las XXXVIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística*, Córdoba, 2009.

³ “El Himno Nacional y el Significado del Escudo”, *El Reverso* N°22 (junio 2013).

⁴ Las charreteras del uniforme de general durante la Guerra de Independencia contienen una interesante carga simbólica. Junto a la estrella, distintivo clásico en los uniformes militares, luce refulgente un sol figurado y un gorro de la libertad con borla, dándole un profundo valor autóctono. Las charreteras del Libertador pueden apreciarse claramente en los retratos de José Gil de Castro.

HIPÓLITO BOUCHARD (UN HÉROE, UN PIRATA, UN CORSARIO O UN LOCO)

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

El siguiente mes **Hipólito Bouchard** le dijo al **Almirante Brown**, que su barco hacía agua y que no le quedaba otro recurso que volver a **Buenos Aires** para su reparación. Por esa razón, se negoció el reparto de los bienes capturados y a **Hipólito Bouchard** le tocó la nave española la “**Consecuencia**”, con la alegría de éste, que se había encariñado con dicho buque, pues pensaba artillarlo de una manera muy especial, al cual ya me hube referido anteriormente y una cierta cantidad de “duros” cercana a los 3.000, por la que debió ceder al Almirante, la Corbeta “**Halcón**”, que por otra parte, necesitaba urgentes reparaciones. También se quedó **Bouchard** con la Corbeta “**Carmen**”, igualmente averiada, pero a su respecto ya tenía otros planes, pues se la dejó a los Oficiales que habían intentado insubordinarse en el cruce del **Cabo de Hornos**, sacándoselos de encima. Pero un largo y peligroso viaje le faltaba realizar aún al Capitán de Navío **Hipólito Bouchard**.

El viaje a Oriente

Allí se separó del Almirante **Guillermo Brown**, y dispuso su regreso a **Buenos Aires**, donde comenzó los preparativos de **una nueva Expedición corsaria**, pero contando ahora con un buque de mayor tamaño y exageradamente artillado, con todo tipo de cañones, pues provenían de diversos barcos. Allí se entrevista con el **Dr. Vicente Echevarría**, quien estaba contento con **Bouchard**, pues había ganado con el valor del buque con el que había partido de Buenos Aires con la Expedición, y el que traía en esos momentos de regreso a Buenos Aires, que era la imponente Fragata “**La Argentina**”, como fue bautizada por el propio **Bouchard**. No debemos olvidar que todavía el país no se había organizado, el nombre de Argentina no existía como Nación, solo se nos nombraba como las “**Provincias Unidas del Río de la Plata**”, por lo que también debemos considerar al Capitán de Navío **Hipólito Bouchard** como una de las primeras personas en utilizar ese nombre. Eran muy pocos los que señalaban a estas tierras con ese nombre, y bien sabemos que apareció por primera vez, el 10 de mayo de 1601, en una carta que envió el poeta español **MARTIN DEL BARCO CENTENERA** (1535-1602) a un amigo suyo de Buenos Aires, donde le informaba, que había compuesto un poema que tituló “**LA ARGENTINA**”.

Con los pocos recursos que el Gobierno pudo darle, más lo aportado por el **Dr. Echevarría**, pudo adquirir, **sables de caballería** y algún otro tipo de **armamentos** y comenzó a buscar una buena tripulación, para que no pasara lo ocurrido anteriormente con la otra tripulación en el episodio del cruce del **Cabo de Hornos**. Entre ellos se encontraba un joven criollo, quien ya había viajado anteriormente con **Bouchard**, y era estimado por éste, y era **TOMAS ESPORA** (1800-1835) quien con apenas 17 años, tendría un brillante futuro en la Marina de Guerra de nuestro país, alcanzando el grado de Coronel de Marina, no obstante haber fallecido muy joven.

Ya estaba todo preparado para la partida de “**la nueva Expedición de Bouchard**”, pero la noche del **25 de Junio de 1817**, previa al día de la partida, se produjo una discusión a bordo del buque, que debió, ser reprimida por las autoridades del Puerto, resultando con dos tripulantes muertos y cuatro heridos graves.



Tomás Espora



Juan M. De Pueyrredón



Tamatave (Madagascar)

Juan Martín de Pueyrredón (1776-1850), que era el Director Supremo en ese momento, suspendió la partida del buque hasta nuevo aviso y ordenó una seria investigación al respecto. Pero luego de estos incidentes y a varias gestiones que formalizara el **Dr. Echevarría**, de gran influencia política ante las autoridades, pudo por fin partir la Fragata “**La Argentina**” rumbo al **África**. Salió del **Puerto de Buenos Aires**, alejada de la costa, por el calado que tenía “**La Argentina**”, dirigiéndose a la “**Ensenada de Barragán**”, a 12 kilómetros de la hoy **Ciudad de La Plata**, ya que sus aguas eran mas profundas y admitían semejante calado, donde se aprovisionan debidamente para tan largo viaje. Estaba artillada, con cañones

de distintos tamaños y calibres, sobre cubiertas, bajo cubiertas y una novedad para la época, tenía cañones en la proa y en la popa, cosa que los barcos de aquel entonces no portaban por problemas de flotabilidad, pero **Bouchard**, lo consideró factible, teniendo en cuenta la envergadura del buque “**La Argentina**”.

No fue fácil cruzar el **Océano Atlántico**, pues se tuvo que sofocar un incendio intencional que casi termina con el buque. Las peleas entre los criollos y los tripulantes ingleses eran casi habituales y la larga travesía hacía crecer la tensión entre ellos por cada día de navegación. Después de dos largos meses de viaje, la Fragata “**La Argentina**”, el **4 de Setiembre de 1817**, llega al **Puerto de Tamatave**, en la costa oeste de **Madagascar**. Apenas llegó, pudo ver que había tres barcos ingleses y uno francés, por supuesto de menor envergadura que la Fragata “**La Argentina**”, por lo que resolvió inspeccionarlos, ejerciendo el derecho de visita, comprobando que **se trataba de buques “negreros”** norteamericanos, por lo que dispuso la inmediata libertad de todos los negros esclavos que ya estaban amarrados en el interior de la bodega y también requisó todos los víveres que llevaban. Para nada se opusieron los Capitanes de dichos buques, pues el barco de **Bouchard** con solo mirarlo daba miedo e inspiraba respeto, con los cañones que parecía le salían de todos lados.

Es de destacar, que varios tripulantes de la **Goleta francesa** solicitaron a **Bouchard**, alistarse en la Fragata “**La Argentina**”, al enterarse que su Capitán era francés, que era Corsario y luchaba por la libertad de un país sudamericano. Por otra parte la imponente presencia de la nave, ofrecía seguridad a quienes la tripularan, cosa no tan común con otros barcos.

Luego de ello, la Fragata “**La Argentina**”, puso proa hacia el **Oriente**, pasando a corta distancia de la actual **Ciudad del Cabo**, en **Sudáfrica** y penetró en el **Océano Indico**, debiendo soportar fuertes tormentas en la travesía de dicho Océano. En el largo viaje los alimentos comenzaron a escasear y la tripulación enfermó de **escorbuto**. Casi todos los días arrojaban un tripulante muerto al Océano.

Según informaciones que había recibido **Hipólito Bouchard**, le indicaban que en los puertos de la **India** y **Filipinas** (que en aquel entonces era una **Colonia española**), podía encontrar naves españolas cargadas de importantes mercaderías. Por dicha razón dispuso dirigirse directamente hacia dichos lugares. Navegaron por el **Estrecho de Sonda**, que divide la **Isla de Java** con la de **Sumatra**, costeó la **Isla de Sumatra**, y el 7 de Noviembre, con una tripulación diezmada por el escorbuto, la Fragata “**La Argentina**” fondeó en la **Isla de Java**, poniendo pie en la **Isla de Jolá**, que era otra del mismo archipiélago, donde desembarcaron a los enfermos y armaron tiendas de campaña en tierra, lo más lejos posible del buque, para evitar contagios.



Isla de Java en la actualidad



Puerto de Luzon (Islas Filipinas)

Como si todo esto fuera poco, se le suma un grave contratiempo, pues el día 7 de Diciembre son atacados por un grupo de **piratas malayos**, que eran conocidos por su crueldad, pues se apoderaban de las naves que abordaban y mataban a todos los tripulantes, tal era su costumbre. Pero **Bouchard**, no obstante no tener artilleros en buen estado de salud, para el manejo de los cañones, ordenó al resto de sus hombres que repelieran el ataque con los fusiles. De esa forma impidieron el abordaje de los piratas. Cuentan los historiadores, que el Jefe malayo al verse derrotado, se clavó una puñalada en el pecho y se arrojó al mar, siendo imitado por otros malayos.

Al terminar la lucha, **Bouchard**, dispuso que se tomara la embarcación principal **Malaya**, -las otras habían huido- y dispuso que los prisioneros fueran juzgados por un **Consejo de Guerra**, por él presidido, conforme a las leyes del mar, por lo que fueron sentenciados a muerte a excepción de los menores que incorporó como grumetes a sus naves. Todos creían que iban a ser fusilados, pero **Bouchard**, -en otra de sus locuras- ordenó que fueran todos encerrados en la nave que había sido capturada y luego se le serrucharon todos los mástiles y se le prendió fuego, y el leve viento de popa, la fue alejando de la costa, hasta que se perdió en el horizonte y se hundió definitivamente.

(Continuará)



LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS SAN MARINO

Luciano Pezzano



El escudo de la Serenísima República de San Marino es de forma de coracón¹; en campo de azur, con bordura apergamizada de oro, tres picos de sinople en punta, cada uno con un castillo de plata mampostado de sable, surmontado por una pluma de avestruz de plata. Por timbre, una corona de oro, cerrada por cuatro diademas, vistas tres, decoradas con perlas y rematadas con un orbe y una cruz. A los flancos, una rama de laurel y una de encina, ambas de sinople y frutadas de oro, unidas en la punta por una cinta de plata cargada con la divisa “LIBERTAS”.

Los orígenes del escudo de San Marino se remontan al siglo XIV, pero la primera evidencia documentada data de 1628², en el busto de San Marino que contiene sus reliquias, y que muestra las tres torres sobre los tres picos dentro de



Fig.1



Fig.2



Fig.3

un escudo oval, coronado con una corona de siete perlas (Fig.1). En 1862, con motivo del Tratado con Italia que aseguró su independencia, se adoptó un diseño oficial (Fig.2) que, con algunas modificaciones en el tamaño y disposición de las ramas (Fig.3), se mantendría hasta 2011, cuando por el Art. 2 de la ley constitucional de 20 de julio de ese año, se aprobó el nuevo arquetipo oficial vigente.

Los tres picos simbolizan las tres cimas del Monte Titano en la ciudad capital, mientras las tres torres representan las tres fortalezas de San Marino: La Guaita, La Cesta y La Montale. La corona es símbolo de soberanía, mientras las ramas de encina y laurel representan la estabilidad de la república y la defensa de la libertad. La divisa “LIBERTAS” (“Libertad” en latín, es el lema nacional y se refiere posiblemente a la recepción de las víctimas de la persecución política en los primeros años de San Marino, y al mantenimiento de la independencia en medio de muchos Estados más grandes y poderosos; también podría derivar de las presuntas últimas palabras del fundador Marino: “Relinquo vos liberos ab utroque homine” (“Os dejo libres de los hombres”).

Tanto el escudo nacional como algunos de sus elementos –principalmente, los picos con los castillos– aparecen en el anverso de la totalidad de las emisiones monetarias de San Marino desde 1864, como vemos en los 5 centésimos de ese año (Fig.4). Si mencionamos solo las piezas que llevan el escudo completo, podemos agregar la serie en plata de 1898 y 1906, la serie de cobre de 1935-1938, en las piezas de oro de 1974, 1975 y 1981, y en la serie completa de 1987, todas con un diseño muy similar al escudo original, mientras que en algunas piezas conmemorativas en plata y oro a partir de 1991 (como lo vemos en estos 5 scudi de 1992, Fig.5), así como en las monedas de 1 euro (Fig.6, cuyo diseño significativamente no cambió luego de la reforma de 2011), vemos el escudo modificado³. Por su parte, el escudo vigente aparece en las piezas conmemorativas en euros a partir de 2012, como lo vemos en el anverso de esta pieza de 5 euros de plata (Fig.7).



Fig.4



Fig.5



Fig. 6



Fig.7

¹ El escudo de forma de coracón recibe su nombre por asemejarse al dibujo de un coracón alargado, y se corresponde con la *adarga*, escudo utilizado con fines defensivos entre los siglos XIV y XV. En el campo de la Heráldica, no es común su utilización en los escudos nacionales.

² V., por ejemplo, <http://www.hubert-herald.nl/SaoTome.htm>

³ *Standard Catalogue of World Coins, 1901-2000*, Krause, 2009.

LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: CHILE

Víctor Gabriel Fenoglio

250º ANIVERSARIO DE LA CASA DE MONEDA DE CHILE

En 1993, tras cumplirse el 250º Aniversario de la Institución, se emitió un block conmemorativo, mostrándose la primitiva acuñación de piezas numismáticas, el edificio de la institución y la impresión de sellos postales. La emisión también comprendió el sello que aparece en el block, de manera individual.

07/03/1993 – 250º Aniversario de la fundación de la Casa de la Moneda de Chile. Sello: acuñación. Multicolor. Dentado 13 ½. Y&T 1180. Timbre postal de la misma data impreso sobre block de 105 x 90 mm. Y&T 45a.

FUENTE de la imagen del block:

<http://www.chilecollector.com/archwebfila03/archwebstamp1600/stampset1638.html>



200 AÑOS DEL PALACIO DE LA MONEDA



30/06/2005 – 200 Años del Palacio de La Moneda

Tirada: 100.000 ejemplares. Dimensiones: 48 x 36 milímetros. Papel semibrillante de 90 g/m². Diseñador: Roberto Sepúlveda B. Offset. Cuatricromía. Impreso den la Casa de Moneda de Chile.

FUENTE de la imagen del sello:

<http://www.chilecollector.com/archwebfila03/archwebstamp2100/stampset2155.html>

En 1743 el Rey de España Felipe V autorizó la instalación de la Casa de Moneda en Chile, tarea encomendada a Francisco García Huidobro, se

iniciaron las actividades de la institución en un edificio en la esquina de Huérfanos y Morandé, Santiago, produciéndose las primeras monedas en 1749.

En 1770 el Rey de España Carlos III establece mediante Cédula Real la incorporación de la Casa de Moneda al patrimonio de la Corona. Tan solo dos años después, Mateo de Toro y Zambrano, Superintendente de la Institución, decide trasladarla al edificio del Colegio Máximo de San Miguel, antigua propiedad jesuita, ubicada también en Santiago al lado de la Iglesia de la Compañía. Pero, ante las dificultades que surgían por no tratarse de un edificio conveniente para estas nuevas funciones, surgió la idea de construir uno para tal fin. Su construcción comenzó en Santiago, frente al Convento Santo Domingo, pero una crecida del Río Mapocho destruyó la obra, lo que motivó la búsqueda de otro lugar.

En 1782 el Superintendente De Toro y Zambrano encarga al arquitecto italiano Joaquín Toesca un proyecto para la construcción del nuevo solar. Los planos fueron aprobados por las autoridades reales en 1783, y al año siguiente comienza la construcción en terrenos donde se encontraba el Colegio Carolino, en la actual calle Moneda, de Santiago (por entonces Calle Real). En principio se utilizaron algunos materiales como ladrillos de origen chileno, pero luego fueron encargados numerosos elementos a España, que llegaron recién en marzo de 1792.

Joaquín Toesca no pudo ver culminada la obra, porque falleció en 1799. Continuó la misma el ingeniero militar Agustín Cavallero y fue inaugurada en 1805 aun faltando algunas cosas por terminar. A partir de entonces la Real Casa de Moneda comienza allí sus funciones, en ese nuevo edificio, originalmente de 100 metros de frente por 125 de fondo y dos pisos.

Cuando en 1818 Chile declara su independencia la Real Casa de Moneda se transforma en una institución propia, que siguió funcionando en ese edificio de manera exclusiva hasta 1846, cuando el entonces Presidente Manuel Bulnes decidió trasladar allí la Residencia Presidencial, sus oficinas y algunos ministerios, por considerar que el que hasta ese momento era el Palacio de Gobierno resultaba pequeño para tal fin. En 1927 se fusiona con los Talleres de Especies Valoradas, fabricantes de billetes, constituyendo a partir de entonces la Casa de Moneda y Especies Valoradas, que desde 1953 cambia su denominación por Casa de Moneda de Chile.

La fachada del edificio también aparece en sellos cuya temática principal no es la numismática en los sellos postales. Tal es el caso de estas tres piezas que se presentan a continuación.



Dentado 13, Y&T 348 (sello chileno).
Dentado 13, Y&T 1597 (sello español).

FUENTE de la imagen de los sellos:
<http://www.chilecollector.com/archwebfila03/archwebstamp1000/stampset1009.html>



Palacio de La Moneda en el "Atlas de la Historia Física y Política de la República de Chile" de 1854, de Claudio Gay. FUENTE de la imagen:
http://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_Monedas_1854.jpg

1970 – Historia del descubrimiento y conquista de Chile. Con esta temática, también en conmemoración del Día de la Raza y de una exposición filatélica hispano-chilena, Chile y España emitieron conjuntamente cinco sellos con las mismas viñetas. Chile también agregó un block souvenir en 1969 con tres de esos cinco sellos incluidos en él, anexando allí el 80º aniversario de la Sociedad Filatélica de ese país. En una de esas piezas se presenta la fachada de la Casa de Moneda en el siglo XVIII.



1981 – 8º Aniversario de la Liberación Nacional. El sello muestra el Palacio de la Moneda, en el que también funcionan, como se dijo, dependencias del Gobierno Nacional de Chile. En 1981, por el octavo aniversario de la asunción al poder de Pinochet, se emitió este sello conmemorativo considerando su función como Casa de Gobierno. Dentado 13 ½. Policromía. Y&T 573.

FUENTE DE LA IMAGEN DEL SELLO: <http://www.chilecollector.com/archwebfila03/archwebstamp1000/stampset1009.html>



100º ANIVERSARIO DE LA BANCA DEL ESTADO CHILENO

1984 – 100º aniversario de la Banca del Estado Chileno. Dentado 13 ½. Multicolor. Y&T 672. **Antonio Varas de la Barra** (Cauquenes, 13/06/1817 - Santiago, 03/06/1886). Abogado y político chileno. Ocupó diversos cargos públicos y creó la Caja de Ahorros de Santiago.

(FUENTE del sello: colección de Víctor Gabriel Fenoglio).

Por iniciativa de Antonio Varas de la Barra, el 06/09/1884 se crea la Caja de Ahorros de Santiago, primera institución chilena en su tipo. Luego, a partir de 1901, en ese país se fundaron varias instituciones financieras públicas independientes, como las de Antofagasta, Chillán, Concepción, Curicó, Iquique, La Serena, Punta Arenas, San Felipe, Tacna, Talca, Temuco, Valdivia y Valparaíso, administradas, al igual que la de Santiago en sus inicios, por la Caja de Crédito Hipotecario. En 1910, mediante la ley 2356, todas ellas, excepto la de Santiago, fueron fusionadas, constituyendo a partir de entonces la denominada Caja Nacional de Ahorro. Esta última se unió con la Caja de Ahorros de Santiago en 1927 y luego con otras instituciones similares en 1953, originando así en este año el Banco del Estado de Chile, por lo que se considera a la Caja de Ahorros de Santiago su antecesora.

El sello presenta una moneda chilena de Un Peso emitida entre 1867 y 1891, de 25 g, acuñada en plata, con un diámetro de 37 mm. El anverso muestra un águila sosteniendo un escudo, por encima la frase POR LA RAZÓN O LA FUERZA y en el exergo el año entre dos estrellas. El reverso presenta el escudo de armas de Chile, flanqueado por dos ramas de laurel unidas en la parte inferior por una cinta (en lugar de tener a cada lado un huemul y un cóndor como lleva el Escudo Nacional o Escudo de Armas chileno). Por encima del mismo la frase en semicírculo REPÚBLICA DE CHILE, y por debajo UN PESO.



FUENTE de las imágenes de la moneda:
<http://www.numismatica.cl>